

LA MANA

DIARIO DE INTERESES GENERALES

AÑO I

SAN JOSE, COSTA RICA, SÁBADO 9 DE JULIO DE 1921

NÚM. 22

Los piratas de alta mar

La misteriosa desaparición de los barcos americanos.—
El bolcheviquismo en acción.

Washington, junio 22. — Al principio escépticas sobre la versión, las altas autoridades gubernativas, los representantes de las agencias marítimas convocadas a esta capital y los mismos funcionarios de la marina, están llegando rápidamente a inquirir la convicción de que son tripulaciones de piratas las que han llevado a cabo el audacísimo golpe de mano, sin paralelo en las historias del mar, de hacer desaparecer de la superficie de las aguas once buques en las cercanías del Cabo Hatteras.

Cuando el Secretario de Comercio, Mr. Hoover, dió a la publicidad su explicación del hecho, hubo tendencia en todos los centros oficiales a tomar el asunto sin gran consideración. Esta noche, sin embargo, la evidencia obtenida por los cinco departamentos del Gobierno que han estado trabajando sin descanso en el asunto son de tal peso que el negociado de navegación del departamento de comercio ha ordenado un exámen general de todos los libros de derrota de los buques que se hallaban en las cercanías del Cabo Hatteras cuando fué hallado de modo tan misterioso el «Carroll A. Deering».

Un buque misterioso que huye

Sábase que en aquella fecha y poco después de que el «Carroll A. Deering» pasara frente al buque-faro, éste habló por telégrafo de banderas con un vapor que se rehusó persistentemente a dar su identidad y generales a pesar de las insistentes demandas del jefe de la estación y en seguida, además, cambió enteramente su ruta orientándola en seguimiento de la que llevaba el «Deering».

Los agentes del negociado de navegación del departamento de Washington están ahora tratando urgente e incansablemente de localizar a este buque en quien recaen sospechas muy tenaces. Créese que la clave del tremendo misterio está en él.

La hipótesis que ahora se tiene de la extraña y colosal desaparición de once buques de gran bordo, es la siguiente: Una tripulación o tripulaciones piratas, a bordo de un buque o buques dotados de los necesarios elementos para ello, capturó los buques perdidos y los condujo a Rusia.

Esta hipótesis está basada en dos hechos.

Mercancías que necesita Rusia

Altos funcionarios oficiales declararon esta tarde que se había establecido fuera de toda duda que todos los buques perdidos iban cargados de mercancías extraordinariamente necesitadas en Rusia y comprendidas en todos los pedidos que se han hecho desde la revolución para importar a aquel país. A causa de las prohibiciones de las leyes de embargo vigentes, muchas de esas mercaderías, especialmente el sulfuro que conducía el «Hewitt» no han sido materialmente posibles de adquirir hace mucho tiempo para los comerciantes moscovitas.

Por su parte, oficiales del departamento de marina comisionados para estudiar este problema, han declarado lo siguiente: «Sería relativamente fácil para los piratas conducir los buques capturados hasta Rusia por vía del cabo Norte sin tener necesidad de ocultación o de tener que identificarse, a causa de la absoluta escasez de tráfico por esas regiones».

La única ruta de los piratas

De hecho, algunos de esos oficiales afirman que en su opinión tal es la única solución que puede darse al misterio, ya que caso de tomar cualquiera de las rutas posibles, habría sido de todo punto imposible ocultar la identidad del convoy pirata o por lo menos impedir la trasmisión de noticias de lo ocurrido en alguna forma.

La hipótesis de que los buques hayan sido víctimas de una catástrofe marítima es también desechada ya por ser evidente que restos de los naufragios habrían aparecido en las costas de los Estados Unidos o de Europa, si no de todos, por lo menos de alguno de los barcos extraviados.

Por fin la tercera hipótesis que se ha hecho en referencia con esta misteriosa hazaña imputada a los bolsheviks es que los buques se estaban usando para introducir licores en los Estados Unidos, se declara absurda. Porque aunque los barcos hubieran cargado y descargado en alta mar el contrabando, en alguna ocasión habrían tenido que tomar puerto en alguna parte para avituallarse y repostarse en general.

Tripulación clandestina en el «Deering».

Los propietarios del «Carroll A. Deering» han dado todo el peso de la certidumbre a la hipótesis de la piratería atacando a los buques. Exclusivamente para «Universal Service» el Sr. Edward C. Plummer, de Bath, Me., uno de los recién nombrados miembros del Shipping Board y de alta reputación en los ministerios de la Marina y Comercio, dijo esta noche:

«Hasta donde los hechos pueden demostrarlo, el destino del «Carroll» parece ligado a la historia de la piratería. Los papeles que fueron sacados del buque y todos los hechos que me ha informado la compañía propietaria del barco, tienden a demostrar esta teoría. Ha habido un engaño que se hizo a los oficiales del buque. No se ha hecho público este dato y es muy importante.

«Cuando el buque pasó frente al faro, un hombre de pie en el puente anunció q' se habían perdido las dos anclas y que se transmitiera ese informe a la casa armadora del buque. Ahora bien, cuando se halló el barco abandonado, las dos anclas estaban a bordo, y todo estaba en orden. Además, el hombre que dió el informe al farero no era el capitán del buque, porque tenía el pelo rojo y según informes de la

La «Santa Rosa» pasará el Canal

La Secretaría de Marina ha dispuesto hacer el traslado de la lancha nacional Santa Rosa a Puntarenas pasando por el Canal de Panamá, para efectuar en ella el viaje a Coto remolcando otras lanchas puntarenenses. En un principio se pensó llevar las tropas y comisiones de Ingenieros en el Belem Quesada, pero por el mal estado de ese barco no va a ser posible destinarlo a este fin ya que su reparación se llevará algunos meses de buen trabajo. Son muchas las gentes que están llenas de entusiasmo para hacer el viaje a aquella región, en vista de lo cual la Secretaría de la Guerra no ha querido aceptar ningún ofrecimiento para no disgustar a ninguno de los que voluntariamente se han ofrecido. Ya todo está listo para el viaje pero aun no sabemos ni quien vaya a ser Jefe ni para cuando se haya dispuesto el viaje, pero sí entendemos que sea para muy pronto.

Llegaron las bulas de Monseñor Castro

En la tarde de ayer, sorprendidos ante el repiqueteo de las campanas de la Santa Iglesia Catedral, inquirimos de persona bien informada el motivo de esta algara y se nos contestó que ella era debida a haberse recibido en la Curia Eclesiástica las bulas que acreditan a Monseñor Castro como Arzobispo de San José, bulas que se hacían esperar. Recibidas las bulas es de presumir que la canonización del Doctor Castro sean en breves días. Nuevamente felicitamos a Monseñor, y esperamos que muy pronto esté ya a cargo de su muy alto ministerio.

Famoso jesuita nombrado Arzobispo de Guatemala

Recientemente ha sido nombrado Monseñor Luis Javier Muñoz Capurón Arzobispo de la Archidiócesis de Guatemala. Pertenece este ilustre prelado a la Congregación de Jesús; nació en la ciudad de Guatemala el año 1858 habiendo pasado a Nicaragua a hacer sus estudios en el Colegio de los Padres Jesuitas donde se ordenó como tal. En el año de 1880 estuvo en nuestro país donde hizo su probación de rigor. En Colombia fundó un Colegio de Jesuitas que bajo su hábil dirección llegó a alcanzar un grande y merecido prestigio. Es a la vez que un gran orador un poeta y sus versos son llenos de sincero misticismo.

compañía, ningún hombre de la tripulación tenía esas señas.

«Por otra parte, lo que es pasmoso y desconcertante, no se encontró a bordo evidencia alguna de lucha o de que la tripulación hubiese sido asaltada, ni hubiese habido causas de fuerza mayor para abandonar la nave. Todo tiende a la creencia de que la tripulación abandonó el buque que tripulaba en perfecto orden y por su voluntad».

Simpático ofrecimiento

Varios de los emigrados peruanos, actualmente nuestros huéspedes, han ofrecido voluntariamente sus servicios a la Secretaría de Guerra y Marina para alistarse en las fuerzas que vayan a hacer la ocupación de la región de Coto, haciendo si la advertencia que siempre que estos servicios les sean aceptados gratuitamente. Nosotros hemos tenido a la vista el texto de esta simpática solicitud y no hemos podido menos que entercernos ante lo sincero del ofrecimiento. Estos emigrados, nada tienen que agradecer desde luego que la hospitalidad que se les ha brindado es a la que tenían derecho por su condición misma de expatriados políticos, quieren con este ofrecimiento hacer constar su agradecimiento hacia nosotros y servir a nuestra patria en la medida de sus recursos. La Patria y nosotros todos los costarricenses, tendremos muy en cuenta su actitud.

La feria escolar de mañana

Mañana tendrá lugar una muy bien organizada Feria en la escuela que regenta la distinguida educacionista Srta. Anita Tristán.

El producto de las rifas, ventas de artículos y demás comestibles y confituras, se dedicará a llenar algunas necesidades de la misma escuela, instalada en el hermoso edificio «Mauro Fernández».

Desde ahora felicitamos a los activos organizadores de esa festecita escolar que, — conocidos sus preparativos y el objeto altruista que persigue, — no dudamos que el «Mauro Fernández» estará el domingo desbordante de concurrencia.

Bienvenida

Hemos tenido el placer de saludar al estimable caballero don Manuel Romero, quien se ha trasladado a esta capital montando su zapatería, negocio que atiende personalmente, junto al Salón de Actualidades.

Concedores del buen gusto en el trabajo del señor Romero no dudamos que pronto será su establecimiento el de más clientela entre nuestra sociedad.

El viaje a Cahuita

Como lo habíamos anunciado, partió ayer para Cahuita el señor Ministro de Hacienda acompañado del competentísimo Ingeniero don José Balta, y del no menos competente don José Joaquín Rodríguez. Con tal motivo han circulado un sin fin de rumores y hasta se dice que el Ingeniero Balta pudo constatar la abundancia de petróleo casi a flor de tierra, en su reciente viaje a aquella región.

Si esto fuera cierto, el país entero habría de recibir lleno de júbilo tan fausta noticia, la que espera su salvación económica desde hace ya mucho tiempo.

Para el lunes informaremos ampliamente a nuestros lectores de esta interesante gira que tiene en suspenso a medio San José.

Esta semana venderemos con grandes rebajas: Paraguas para señora y caballero, un gran surtido de blusas de seda y de algodón. «Al Siglo Nuevo», A. Herrero & Co.

Francia envía una corbeta al Centenario de Centro América

PARIS.—En Port L' Orient se ha recibido orden de aparejar la corbeta Casiopea, que deberá estar lista el primero de agosto para hacerse a la mar rumbo a Guatemala, donde representará a Francia en las fiestas que tendrán lugar allí en septiembre próximo en celebración del centenario.

Centro América pidió a Don Alfonso un Representante para el Centenario.

Madrid.—La comisión central que está haciendo preparativos para celebrar el Centenario de la Independencia Centroamericana, ha pedido al Rey Don Alfonso de España que nombre un representante que asista a las fiestas que se han de celebrar en esa ocasión.

Esta petición ha sido enviada hoy por el Ministro de Estado al Secretario particular de Su Majestad el Rey, creyéndose que el Monarca designe un alto personaje político para que asista a las fiestas del Centenario Centroamericano.

LA CASA

GRAN BARATILLO!!

DE

Colchas blancas
y Sábanas

Tienda de Jaime Carranza

Noticias cablegráficas

Un tesoro legendario

Texas.—Después de diez años de incesantes exploraciones por las montañas vírgenes del nordeste de México, Adán Fisher, ingeniero geólogo ha enviado un despacho anunciando que ha localizado por medio de excavaciones el famoso Tesoro del «Caballo Blanco», en el cual, al decir de Fisher, existen almacenados más de setenta y tres millones en oro, plata en barras y pesos españoles. Fisher ha presentado la petición correspondiente y en la actualidad está aguardando la concesión del Gobierno mexicano a este respecto con el fin de proceder a transportar de las montañas ese famoso tesoro.

Poincaré señala la pequeña Entente como modelo para la grande.

París.—El ex-Presidente Poincaré, estudiando en artículo publicado en la «Revue des Deux Mondes» los últimos sucesos, elogia la acción de la Pequeña Entente, que forma un bloque notablemente más homogéneo que el bloque occidental o de la Grande Entente, y señala el interés que tiene para Francia el mantenerse en contacto con aquellos pueblos cuya resurrección, libertad y engrandecimiento se esforzó en asegurar. Hace resaltar las simpatías que unen a Francia con todas las naciones latinas y la fidelidad de los sentimientos que guardan por ella los belgas, serbios, rumanos, checos, polacos, e insiste sobre el interés que hay en agrupar todas estas simpatías.

Hablando en seguida de la alianza franco-inglesa preconizada por Lord Derby, Poincaré reconoce que ella constituirá la mejor garantía de la paz futura, pero estima que debería ser una alianza estrictamente defensiva, y agrega que Francia debe ante todo guardar ese acuerdo, pues de otro modo arriesga a conducirla de modo indirecto a intempestivas querellas con los Estados Unidos, y debe reservarse toda su libertad.

Lo que dicen los banqueros mexicanos sobre el Banco de Emisión que va a fundarse

México.—Los banqueros que fueron entrevistados por algunos periodistas acerca de la inauguración del Banco Unico de Emisión, que abrirá sus puertas el próximo 27 de setiembre, manifestaron todos que el proyecto es bueno; pero que los billetes deberían ser de una denominación alta, para que sólo circularan entre los banqueros, pues el pueblo está decepcionado de los billetes, por los abusos que se han cometido con los infalsificables; y cualquiera emisión será rechazada.

Conferencia sobre desarme de Inglaterra, Japón y EE. UU.

Washington.—El Senado ha aprobado la enmienda al proyecto de ley de consignación de fondos para la marina, presentada por el Senador Borah, republicano de Idaho, requiriendo de que el Presidente invite a los gobiernos de la Gran Bretaña y el Japón a enviar representantes a una conferencia que discuta la reducción de los armamentos.

La enmienda Borah establece que las tres naciones conferencien con el objetivo de llegar a una inteligencia o convenio por el cual los gastos en armamentos navales y programas de construcción se reduzcan de modo consistente en el próximo quinquenio.

Inauguración del Congreso chileno.—La cuestión de Tacna y Arica

Santiago de Chile.—Con gran solemnidad se ha llevado a cabo la apertura del Congreso, aunque por primera vez en la historia chilena, no han asistido las tropas, debido a que el Presidente Alessandri no permitió a que se expusieran inútilmente a la lluvia torrencial que cayó durante todo el día.

El señor Alessandri leyó su mensaje entre la expectación del Congreso, con las tribunas atestadas de público y el Cuerpo Diplomático en pleno.

Revisó la situación internacional y la política comercial y financiera del país, dando una nota de optimismo.

Referente al problema del Pacífico, declaró que el Gobierno considera llegado el momento de someterlo a plebiscito que solución de una manera rápida y definitiva los numerosos problemas del continente, tales como la cuestión de límites con Perú, Colombia y Ecuador.

Pidió la revisión inmediata de la Constitución, privando al Senado de facultades políticas y autorizando al Poder Ejecutivo para disolver el Congreso, bajo su responsabilidad.

Abordó el problema de separación de la iglesia y del estado.

Hizo presente la necesidad de crear un impuesto progresivo, estableciendo que el déficit actual alcanza a pesos 1.178,547 oro y 99.178,466 papel.

Terminó el Presidente su mensaje haciendo un llamamiento al patriotismo de los representantes del país para que dejando a un lado las pasiones políticas y las pequeñas rencillas, se ocupen solamente de salvar al país ante la grave situación financiera porque está atravesando.

La nueva doctrina del petróleo de la Unión Americana.

Washington.—El Secretario del Interior, Albert B. Fall, acaba de terminar una interesante revista de la cuestión petrolera internacional, a fin de presentarla ante el Gabinete y más tarde ante todo el país.

Este informe formará la base de la política de la presente Administración con respecto al petróleo, que juzgan un peligro.

El Informe del Secretario Fall mostrará que la propia previsión de petróleo de este país y sus demandas del producto son de tal naturaleza, que el mantenimiento de una política de la «puerta abierta» sobre el petróleo es de vital interés para la seguridad y prosperidad de este país.

Nuestra «doctrina petrolera» tendrá por objeto principalmente asegurar nuestros derechos en territorios británicos y holandeses. No sólo por los importantes campos de petróleo que contienen, sino porque millones de dólares de capital inglés y holandés están invertidos en las propiedades americanas.

Los alemanes atacan a los ingleses en Silesia.

Opeln.—Las fuerzas alemanas se negaron a entregar la localidad de Leinchnick a las tropas británicas que debían acantonarse allí. Los alemanes comenzaron una ofensiva en dirección a Ujest con el fin de cambiar la línea neutralizada, y entonces la Alta Comisión interaliada emplazó al General Hoeffler para que retirase las tropas alemanas a la línea primitiva.

“LA MAÑANA”
DIARIO DE INTERESES GENERALES
TELEFONO 573 -- APARTADO 277
Director-Gerente: V. M. OBREGON

PRECIO DE SUSCRICION

La Mañana y La Tarde... \$ 1.20 al mes
Una sola suscripción..... 2.00
Número suelto..... 0.10
Número atrasado..... 0.25

De interés general para los cafetaleros

El Mercado de café en Nueva York

La Secretaría de Relaciones Exteriores recibió el siguiente informe sobre el Mercado de café en Nueva York, correspondiente al mes de mayo pasado:

Café.—Este artículo se mantuvo firme durante todo el mes. Por café escogido de primera hubo siempre oferta de 16 centavos y no fué sino al terminar el mes que se acentuó una baja. En la primera semana de este mes de junio el precio es de 15 centavos y está firme.

Azúcar.—Continúan bajos los precios. Un lote de azúcar de primera clase, refinado, creo que de la casa de Lindo, se vendió a 5 centavos. Este buen precio no es en realidad el precio del mercado. A fines del mes habría sido imposible venderlo a más de 4.50 centavos. El moscajado de 96 grados se ha cotizado de 3.25 a 3.50. El nuevo impuesto de emergencia sobre el azúcar, conocido como el impuesto de emergencia, entró en vigencia el 27 de mayo por un término de seis meses.

Cacao.—El mercado continúa bajo e inactivo. El precio es de 8 a 9 centavos sin indicaciones a la alza.

Maderas.—No hay demanda de maderas preciosas. Las casas importadoras tienen enormes cantidades de trozas de caoba y cedro en su patios y por primera vez en largo tiempo han abandonado la costumbre de contratar a principios del año la madera que necesitaban durante el curso del mismo. En los últimos tres meses ha habido ofertas de cedros de Costa Rica a \$ 70-00 y no han sido aceptadas por los compradores. La caoba sí sería posible venderla si la hubiera en cantidades comerciales. El precio también sería bajo pero mayor en unos \$ 15-00 al del cedro.

J. RAFAEL OREAMUNO,
Cónsul General.

Marítimas

Limón, julio 8.—Anoche a las 21 horas ancló procedente de Bristol, vía Kingston, con 2 días de travesía y consignado a la United Fruit Co., el vapor inglés «Bayano» de 3962 toneladas, Capitán S. H. Simmons, con 97 tripulantes. Pasajeros: José Victory, Manuel Rojas, M. M. Marsah e hijos, Edgar Segre, E. L. M. Steward, Robert Barnes, Samuel Webb, Ferdinand Smith, Teresa Edwards, Edgar Salome y Lella Myers, Alvaral y Lula Hilary, Alfonso y Herman Myers, Gwendoline Gentle, Susan, Leonora y Jane Barker, Leslie Parkinson, Theo Roberts, Theo Dali, Margaret Dickenson, George Hartman, Eustace Reece, José Orgras, Alexandre Bryan, Arnold Gordón, Anita Brown, Maud Henry, Fred Bellantine, Charlotte Marshall, Leonard Guthrie, Félix Brown, Hilda Maden, Martha Wilson, Estela Lomas, Myrlie Wiles, José Kelly, Moses Edwards, Daniel Earton, Natalie Henry, Ferd Wallace, Marhilda Allen, 3 en tránsito. Carga: 11 paquetes y un novillo. Correo: 78 sacos.

—Hoy a las 9 horas ancló procedente de Cristóbal, con 16 horas de travesía y consignado a la United Fruit Co., el vapor inglés «San Blas», de 2142 toneladas, Capitán H. Irvine con 51 tripulantes. Pasajeros: Ana Clark, Harry Meiggs, Herbert Holst, V. C. Vincen y William Russell; 2 en tránsito. Carga general: 2 toneladas. Correo: 85 sacos.—El Capitán de Puerto, G. ACOSTA.

United Fruit Company

SERVICIO DE VAPORES

Para Nueva York
Servicio semanal de vapores de Nueva York a Limón y viceversa. Llegan a Puerto Limón, vía Cristóbal, los jueves en la mañana y salen para Nueva York, vía Habana, los domingos en la tarde. Llevarán café para Amsterdam, Burdeos, Hamburgo, Londres y Rotterdam, con trasbordo en Nueva York.

Para Cristóbal
Los vapores «San Blas», «San Bruno» y «San Gil» que semanalmente hacen el servicio entre Limón y Boston, saldrán de puerto Limón los viernes o sábados en la tarde y harán escala en Cristóbal, donde podrá hacerse conexión con otros vapores de esta misma Compañía, para Bocas del Toro, Nueva Orleans, Cartagena, Puerto Colombia, Santa Marta, Kingston y Santiago de Cuba.

Para Bristol, Inglaterra
Quincenalmente saldrán de Puerto Limón, para Bristol, Inglaterra, uno de los vapores de la «Elders & Fyffes Limited», con escala en Cristóbal y Kingston. Aceptarán pasajeros para dichos puertos, lo mismo que café para Londres.
Todos estos servicios están sujetos a cambios sin previo aviso.
Para más informes dirigirse a las oficinas de esta Compañía en Limón o San José, señores Sasso & Pirie, Sucesores.

G. P. CHITTENDEN,
Administrador.

San José, mayo 9 de 1921.

Auto de enjuiciamiento contra un Procurador Judicial

INSPECTOR JUDICIAL

La Corte Plena, en sesión ordinaria de 5 de los corrientes, acordó suspender en el ejercicio de su profesión mientras se define la causa respectiva, al procurador judicial Sr. Eduardo de la Guardia González, contra quien ha dictado el Alcalde de Puntarenas auto de enjuiciamiento, que está firme, en proceso por prevaricato; y que el presente aviso sirva de comunicación de lo dicho a todos los tribunales de la República.

A la una y cuarenta y cinco del seis del presente mes, prestó el juramento de ley el Lic. Blas Prieto Zumbado, nombrado para el cargo de Inspector Judicial, creado por decreto N° 2 de 22 de noviembre de 1920.

Palacio de Justicia.—San José, 6 de julio de 1921.

RAFAEL TREJOS

Pronto! EMIR Pronto!

Caballo Policía
¡¡Gran suceso!!

El día oficial

Investir con el carácter de Registradores Auxiliares del Registro Civil a los señores don José Mora Sáenz, Director de la escuela de Los Frailes del cantón de Desamparados, y a don Ricardo Lobo y a don Aniceto Mejía, para los distritos de Zapotal y San José del cantón de San Ramón.

—Nombrar al señor Félix Alpiñar, Agente Principal de Policía de Santa Rita, con jurisdicción en Colonia Carmona, en

sustitución del señor Santiago Díaz, cuya renuncia se acepta.

—Nombrar a don Andrés Cournalé, Jefe Político del cantón de Santa Cruz, plaza vacante.

—Aceptar la renuncia que del cargo de Agente de Policía de Piedades Norte del cantón de San Ramón, presentó el señor Alberto Muñoz Benavides, y nombrar en su reemplazo al señor Darío Zeledón Hidalgo.

—Aprobar los siguientes nombramientos y traslados hechos por la Subdirección General de Telégrafos, durante el mes de junio próximo pasado, así:

Bernardo Jiménez, telegrafista de Belén, interino; Félix Villareal, telegrafista de Sardiná, interino; Roberto Soto, mensajero y telegrafista de la Oficina Central, propietario; Gabriel Núñez, Contador de Puntarenas, interino; Venancio Reyes, telegrafista de Alajuelita, interino; Rafael Benavides, telegrafista auxiliar de Naranjo, propietario; Víctor M. Solano, telegrafista de Aguas Zarcas, propietario; Melanio Contreras, telegrafista auxiliar nocturno de la Oficina Central, propietario; Eremberto Martínez, telegrafista auxiliar de Puntarenas, interino; Eremberto Martínez, telegrafista 1º de Filadelfia, propietario; Ismael Espinosa, telegrafista auxiliar de Puntarenas, propietario; Juan Fonseca, guarda telegrafista de Sarmiento, propietario; Nicolás Carranza, guarda de Cañas a las Juntas, línea nueva, propietario.

50,000

FIRMAS certifican que el Cura Callos del Dr. Robert (Rey de los Callicidas) es el mejor del mundo.

No solamente quita los callos en 3 o 4 días, sino que cura un Carate, Hijo de Sol, Lluyo y Empeine, en 48 horas sin dañar la epidermis.

De venta en todas las BOTICAS de la República a C-1.00 cada caja.

Dr. CONSTANTINO HERDOCIA
DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE PARIS
— MEDICO Y CIRUJANO —

ENFERMEDADES DE LOS OJOS, OIDOS, NARIZ Y GARGANTA
HORAS DE OFICINA: De 10 a 11.30 y de 2 a 5, contiguo al Teatro Variedades.
Teléfono Núm. 1443 — San José, Costa Rica

Zapatería Española

de JOSE GIRALT

Gartago, Costa Rica

Avisa a sus favorecedores y al público en general, que apesar del incendio de la sucursal y depósito de materiales, seguirá atendiendo lo mismo que siempre en su fábrica, tanto en calzado como en la venta de materiales, en la misma forma y condiciones de siempre.

A Dios rogando y con el mazo dando

Ud. debe pedir a Dios que le libre de su PALUDISMO, pero también debe ayudarlo, tomando

CABALONGA

Ya lo dijo EL:
«Ayúdate que yo te ayudaré»

DEPOSITO GENERAL:
Teléfono 858 **Acosta & González** Apartado 195
Oficina: 50 varas al Norte del Edificio de Correos

¿Cuándo se acabará la candela?

MISCELANEA

Croquis internacionales

I

AQUÍ NO HA PASADO NADA

La crisis que está sufriendo el mundo—nos decía, no ha mucho, un hombre sencillo y bondadoso,—no es una crisis económica, ni financiera, ni política; es, sencillamente, una crisis de moralidad. Nadie cree en nada más que en su propio egoísmo.

Inglaterra, el imperio británico, el faro mayor de la civilización actual, acaba de firmar con la República de los Soviets, un acuerdo al que se da vergonzosamente el nombre de tratado de comercio, pero que no es más ni menos que un verdadero tratado de paz, un diploma de beligerancia, un reconocimiento público y solemne de legitimidad.

Lo importante y sintomático no es ese pacto, sino el proceso de su formación. Inglaterra ha hecho todo lo humanamente posible para destruir y extirpar con la violencia al bolcheviquismo. Los estadistas británicos se han desgajado para deshonrar ante el mundo entero a los comunistas rusos. Les llamaron asesinos, ladrones, incendiarios, bandidos; les acusaron de todos los crímenes y dijeron, una y mil veces, que jamás un pueblo civilizado pactaría con ellos. Hay innumerables documentos, algunos muy recientes todavía, que dan fe de esa primera actitud de Inglaterra.

Pero luego, cuando los políticos ingleses vieron que sus tentativas destructoras fracasaban; que las tropas mandadas o apoyadas por Inglaterra contra los bolcheviques, sufrían continuas derrotas; que los comunistas rusos contestaban a la violencia con la violencia, extendiendo su propaganda por la India, Persia y el Afganistán; que los norteamericanos, si nadie les salía al paso, arrendarían los yacimientos petrolíferos rusos, etc., etc., en un abrir y cerrar de ojos cambiaron de táctica, y los mismos hombres que ayer denunciaban al mundo los crímenes de los bolcheviques, hoy, con estruendosos aplausos del Parlamento británico, acaban de estrecharles cordialmente la mano y firmar con ellos un tratado en el que se dicen cosas que pasman y entontecen para toda la vida.

Véanse unas muestras. Además de la absoluta libertad comercial entre ambos pueblos, el tratado establece el intercambio de agentes diplomáticos oficiales y su libre comunicación con los respectivos países, por medio del correo, el telégrafo, la telegrafía sin hilos y hasta las balijas cancelarescas, rigurosamente secretas e inviolables. Inglaterra se compromete a no adoptar ninguna medida contra las expropiaciones bolcheviques sobre valores, monedas y joyas, ni aun en el caso de que estos objetos fuesen procedentes de fondos privados o del antiguo tesoro imperial ruso. En una palabra: todo valor presentado por el Gobierno soviético al de Inglaterra, será considerado por éste como limpio, legítimo, valedero, y estará exento de fiscalización.

El pabellón rojo flotará libremente, a bordo de las naves soviéticas, por todos los mares del mundo, será saludado respetuosamente por los navíos británicos y tendrá acceso en todos los puertos del Reino Unido. Jorge V reconoce la revolucionaria legitimidad del honorable Lenin I, y Lenin I, en cambio reconoce a su vez la augusta legitimidad de Jorge V. Aquí, señores, no ha pasado nada.

Hombres sencillos y bondadosos: ¿por qué os extrañáis de que los pequeños individuos pierdan la moralidad, cuando así se conducen las más grandes naciones?

II

FUERZA Y DERECHO

En la última conferencia internacional celebrada en París, el delegado alemán, doctor Simons, lanzó sobre la grave mesa este rotundo apotegma: «Si en 1871 Francia se vió obligada a soportar el tratado de Francfort, no es manera alguna porque fuese culpable, sino porque fué vencida».

Esta enorme verdad, tan transparente, tan simple, no ha gustado a ciertas gentes, porque el sentido de la exactitud es una cosa rarísima, y hay muchas gentes que cuando más diáfana y sencilla es una verdad, menos la entienden. Pero hay otras que, entendiéndola de sobras, fingen no saber entenderla. Entre estas figura Mr. Aristides Briand, el ilustre presidente del Ministerio francés. Hablando el otro día en un banquete ofrecido a M. Leon Bourgeois, melodioso patriarca de la Sociedad de las Naciones, M. Briand parecía indignarse contra aquella frase pronunciada por el Dr. Simons. Esta frase—dijo M. Briand—

equivale a afirmar que el derecho es impotente sin la fuerza. «No, y mil veces no: en el porvenir el derecho triunfará por sí solo, gracias a la acción bienhechora y tenaz de hombres como M. Bourgeois».

No, y mil veces no, M. Briand; Ud. que es tan astuto, lo sabe muchísimo mejor indudablemente que Alemania, que con derecho o sin él, si llega a tener la fuerza suficiente habría aplastado a sus enemigos, y que la victoria de éstos se debió exclusivamente a la superioridad final de su fuerza, independientemente de toda justicia y de toda razón. La justicia que Ud. invoca, ya estaba de parte de Francia en el mismo momento de estallar la guerra. ¿Por qué, pues, debió soportar cuatro mortales años de angustia y reveses? Porque le faltaba todavía la fuerza. Mas apenas la fuerza estuvo también de su parte, en seguida llegó la victoria, sin tener para nada en cuenta el derecho y habría venido exactamente lo mismo a pesar de cuantas atrocidades e injusticias se les hubiese antojado cometer entonces a los enemigos de Alemania.

En lo futuro—dijo Mr. Briand—el derecho triunfará por sí solo... Nosotros no lo hemos visto; pero apostaríamos cualquier cosa a que Mr. Briand al hacer esa afirmación tan amable, se sonreía solapadamente bajo su espeso y enmarañado bigote, mientras alargaba la trémula diestra, con un gesto conservador, histriónico, sobre la cabeza apostólica y enternecida de M. Bourgeois. Y por si la «acción bienhechora y tenaz de hombres como M. Bourgeois» fracasara, M. Briand se tranquilizaba secretamente, pensando que hasta en ese caso triunfaría también el derecho—, gracias al ejército actual de Francia, el más formidable que jamás haya existido en el mundo.

III

LOS PANTALONES DEL MARISCAL

Como aquellas novias de nuestros días juveniles, que ya son mujeres y a las cuales ya no volveremos a ver nunca más como fueron, aquella dulce Francia de hace diez, veinte años, tan imprevisora, tan ligera, tan loca y adorable, se está transformando en una matrona casi casi imponente. Es un dolor para nosotros. Pero no nos quejemos: acaso sea un bien para ella.

Aquel ejército republicano, aparentemente indisciplinado, cuyos regimientos veíamos desfilar por las calles de Francia, sin orden ni concierto, con sus largas bayonetas eternamente asimétricas, el paso descompasado, el cascón colgante, los kepis rojos y desteñidos como amapolas en campo de romería popular, se ha convertido en modelo y espejo de la gendarmería internacional europea. Aquel ejército que parecía inútil y que, al estallar la tragedia, se reveló como el más heroico del mundo, hoy parece a todas horas dispuesto a ganar infaliblemente portentosas batallas, necesarias o superfluas. Antes, el ejército francés era anónimo: nadie conocía sus jefes. Hoy, aparece envuelto y coronado por una aparatosa constelación de caudillos ilustres, dispuestos en complicada jerarquía, desde el brigadier al mariscal, pasando por los jefes de ejército y de grupos de ejército. ¿A dónde irá a parar todo eso?...

Han vuelto las tradiciones napoleónicas: el amor a la gloria, la admiración hacia el caudillo militar, por sí mismo, el prestigio del uniforme, la fascinación de la gallardía. Vendrá, fatalmente, de seguirse así, la necesidad de dar expansión y adecuado empleo a este tenso y peligroso resorte. Los que cultivan la inteligencia, tienen necesidad de pensar; los que cultivan el dinero, tienen necesidad de gastar; los que cultivan la fuerza, tienen necesidad de pegar...

No ha habido más remedio, de momento que ocuparse de la presentación requerida por tan pomposo organismo. Antes, cuando el ejército francés sólo servía, en tiempos de paz, para el desfile del 14 de julio, podían faltar sin menoscabo muchos botones en las manchadas guerreras; hoy, un ejército que el mejor día puede verse obligado a dar la vuelta a Europa, necesita presentarse decorosamente, brillante y con lustre. El Gobierno francés está confeccionando largos reglamentos sobre indumentaria militar. Tantas estrechuras para tal grado, tantos galones para tal otro, charrateras, cordones, medallas, trillas... Las catástrofes de los hombres siempre comienzan como los juegos de los niños. El color general del uniforme militar, en Francia, será, de hoy en adelante, el «azul horizontal».

Ha habido una sola excepción. El mariscal Joffre, ese militar que no es más ni menos que un gran patriota, modesto y sencillo, ha querido con-

Nombramientos Judiciales

Juez del Crimen de Alajuela.—Se nombró al Licenciado don Ramón Aguilar Soto, en propiedad, en virtud de renuncia presentada por el Licdo. Zeledón Alvarado. El cargo lo desempeñará el nombrado interinamente hasta por 15 días, mientras no rinda la garantía de ley.

Suspensión de un procurador.—Se acordó suspender en el ejercicio de su profesión mientras se define la causa respectiva, al procurador judicial señor Eduardo de la Guardia González, contra quien ha dictado el Alcalde de Puntarenas auto de enjuiciamiento, que está firme, en proceso por prevaricato.

Inspector Judicial.—El Licenciado don Blas Prieto Zumbado prestó el juramento de ley, nombrado para el cargo de Inspector Judicial, creado por decreto número 2 de 22 de Nobre. de 1920.

Reanudará sus funciones.—Vista la comunicación del Licenciado Tomás Fernández Bolandi en que solicita se le autorice para reaudar el ejercicio de las funciones de notario, así como también para que se le inscriba en la lista de Conjueces, se acordó: de conformidad por constar del oficio de la Secretaría de Justicia que el solicitante rindió las garantías correspondientes.

Escribiente interino.—Se nombró a don Carlos Solórzano para escribiente interino del Juzgado Primero del Crimen de San José, por licencia concedida hasta por un mes a don Victorino Montero B.

Escribiente y notario.—Fué nombrado el señor Rafael Morales Vargas para el puesto de escribiente del Juzgado Segundo del Crimen de esta provincia, en propiedad, y para sustituir a éste como notificador, fué nombrado también en propiedad el señor Aguinaldo Avila Fernández, primero de la terna enviada.

Rogelio Mora Fernández

(ABOGADO Y NOTARIO)

OFICINA EN SAN JOSÉ:
50 VARAS AL SUR
DEL PALACIO DE JUSTICIA.

No hay necesidad de buzones exteriores en el Correo

Muy mal anda de noticias el estimado colega *La Verdad*, al decir en una pequeña nota que después de las 9 de la noche no queda por donde introducir una carta a la oficina postal.

La puerta de hierro del lado izquierdo se cierra a las 23 horas, pero no se atranca. Toda persona puede abrirla y penetrar al edificio a sacar su correspondencia de las casillas o a depositar cartas o impresos en los buzones.

En el interior permanece toda la noche un policía para hacer la vigilancia respectiva. Nosotros hemos depositado cartas a altas horas de la noche, en la forma que dejamos apuntada.

No hay, pues, necesidad de que se instalen buzones exteriores en el edificio del Correo.

servar, en recuerdo del Marne el antiguo uniforme—guerrera negra y pantalones rojos—que usaba al dirigir aquella milagrosa batalla. El ejército francés será magníficamente transformado, en jerarquía, en disciplina en material y en apariencia. Y de aquellos días de nuestros amores—que nadie puede decir si resultarán, con el tiempo, más o menos gloriosos que los futuros—, sólo quedará, para consolarnos dulcemente, entre el farrago deslumbrador de la novedad marcial, la silueta humilde, bondadosa y apacible de Joffre, figura digna de Plutarco, con sus pantalones rojos, tristes, casi desteñidos.

Un precursor Se despide la Legación de Guatemala

San José, Julio 8 de 1921

LA MAÑANA

Ciudad

La premura de nuestro viaje, nos privó de darnos el honor de presentar nuestro saludo de despedida y solicitar las apreciables órdenes del distinguido e ilustrado personal de la prensa de ese culto país hermano y a todas las demás personas que individualmente nos distinguieron con su amistad. En esa virtud, rogamos a la prensa costarricense, que se sirva aceptar en nuestro nombre y en el de nuestra patria Guatemala, nuestro más efusivo saludo, hacerlo extensivo a toda la sociedad de quien tan vivas demostraciones de afecto y de simpatía recibimos durante nuestra permanencia en Costa Rica. Al cumplir con tan grato deber por medio del presente, les reiteramos la seguridad de que nuestro reconocimiento es tan intenso y sincero como el cariño fraternal que profesamos a esta bella sección de Centro América.

JOSÉ A. BETETA

CARLOS SALAZAR

ROGELIO FLORES G.

Para anunciarse no debe usted buscar el periódico o diario que le cobre más barato. Es un error suyo; cada cual cobra lo que le dá. Su preocupación debe ser, ante todo, buscar la publicación que circule más.

Pronto! EMIR Pronto!
Caballo Policia
¡¡Gran suceso!!

Tolstoi y Gorki

El célebre novelista Gorki publicó un libro de recuerdos sobre Tolstoi, con quien estaba ligado íntimamente.

Lejos de alabar al apóstol, Gorki se muestra muy severo con el barine de «Yasnaia-Pollana». «En su alma—dice—se reflejaban todos los defectos del alma rusa: su pasividad, su no resistencia, su inactividad».

También Gorki cuenta que Tolstoi tenía de sus obras una muy alta opinión, y decía que «La guerra y la paz» era una «Iliada».

SEMILLAS DE HORTALIZA se vende barato un lote de 63 libras de muy buena clase informes aquí.

El Domingo en el Beti-Jai

Mañana domingo estará de gala el Beti-Jai con dos diversiones dignas de la fama que se ha conquistado ese centro con sus cultos espectáculos.

A las 9 de la mañana habrá juegos de pelota, long-tennis y pala española.

Y a las 3.30 de la tarde, el Club de Tennis de San José dará un baile en sus espaciosos salones.

Hay mucho entusiasmo por asistir a estas diversiones deportivas y sociales, y por eso el Beti-Jai estará de bote en bote mañana domingo.

“Contra el Paludismo”

Con su uso desaparecen las Fiebres Palúdicas, Cotidianas, Tercianas, Cuartanas y la Malaria en todas sus formas y manifestaciones. Veinte años de uso efectivo testifican su eficacia.

Depósito constante en la

FARMACIA GRILLO

Fume siempre los famosos cigarrillos

London Sports

COSTA RICA COMMISSION Co.

San José de Costa Rica

USE LA CERA PARA PISOS

Marca “LA INDIA”

Su precio es reducido, da un brillo excelente, no marca los pies y su conservación es larga

Teléfono 198 **Tomás Fernández & Hno.** Apartado 614

GAZIEL.

CRONICAS PARLAMENTARIAS

La sesión de ayer

Se abrió la sesión a las 15 h. Leída el acta anterior, fué aprobada y firmada.

Pensiones

Tranquilino Badilla Badilla, militar, solicita una pensión.

Fuó acogida por el Representante Robles.

Pacífica v. de Gutiérrez también solicita pensión.

Dictamen

Se da lectura a la forma de decreto que asigna pensión a Nelly y María Muñoz, Ricardo Loaiza y a doña Ana Solera Pérez v. de Conejo.

Puntualidad para los diputados

Zeledón. — Presenta una moción para que las sesiones se principien a las 14 horas, y se rebaje la mitad de las dietas a los que lleguen pasado ¼ de hora después del tiempo señalado.

Discusión detallada del proyecto presentado por el Representante Robles para que el Internacional sea liquidador de los demás bancos existentes

Se da lectura a las reformas hechas por la Mesa.

Robles. — Se manifiesta de acuerdo con ellas.

Aragón. — Es partidario que se refunda la facultad única de emisión en un solo banco, y que éste sea el Internacional.

Hace esta manifestación, no para que se vote lo hecho, sino para que se haga notoria su actitud en favor del Internacional.

Se pone a discusión el art. 1º

Arias. — Introduce una moción para que el articulado del proyecto primitivo se cambie por el articulado que propuso la Mesa.

A discusión, fué aprobada la moción.

Sancho. — Abrega una duda sobre la redacción del art. 1º Tal como está redactado, se deja libertad al Gobierno para hacer nuevas emisiones y esto entraña algunos peligros.

Aboga porque se conserve la forma primitiva.

Arias. — Dice que no ve peligro en el referido artículo y opina que se discuta al final por medio de un artículo el parecer del Diputado Sancho.

Soley. — Está de acuerdo con el Representante Arias y no hay por qué tales temores puesto que el Gobierno no puede hacer ninguna emisión sin el consentimiento del Congreso.

Presidente. — Lee un artículo del referido proyecto en que se establece que para que el Gobierno pueda hacer alguna emisión tiene que pedir el consentimiento del Congreso.

Saborío. — Lee los artículos 42 y 44 de la ley de bancos y dice que hay que tomar en cuenta estos artículos para darle aprobación al proyecto, pues es necesario en caso de una liquidación, que es una especie de quiebra, se avise 6 meses antes a los Bancos respecto a la referida liquidación.

Presidente. — Desde antes se ha principiado la liquidación; sin embargo poné a discusión la moción de Saborío.

Arias. — No debe aceptarse esa moción, antes de la que él hizo. La liquidación, como muy bien dijo el señor Presidente, viene verificándose desde 1914. Cree que es muy poca la cantidad de billetes que tienen actualmente los bancos. Ningún perjuicio se le va hacer a los bancos con esto.

Presidente. — Está de acuerdo en la preferencia que se le debe dar a la moción del señor Arias.

Saborío. — Dice que no hay motivo para que haya preferencia en la moción, pues se está discu-

tiendo el artículo 2º y con respecto a él ha introducido su moción.

Presidente. — El plazo para que los bancos principien la liquidación, se fija en el proyecto.

Saborío. — Insiste en su idea. Soley. — Con el Representante Arias está de acuerdo. Aclara a Saborío sus dudas con respecto a este asunto.

Saborío. — Pide que se someta a votación su moción.

Presidente. — Antes se da preferencia a la moción de Arias.

Mayorga Rivas. — Hace ver la conveniencia de fijar el tiempo en que debe verificarse la liquidación.

Arias. — Cree acertado el parecer de Mayorga e introduce una reforma al artículo 1º para que se diga que durante los 15 días siguientes a la promulgación de la ley, principien a liquidarse los Bancos, y durante los otros 15 se verifique el traspaso de las reservas de los mismos.

Trejos. — No se le oyó.

Arias. — La observación del señor Trejos cae en un error. El artículo 44 únicamente se refiere a las operaciones de los bancos en su orden interno. Esta ley viene a ordenar que se verifique una liquidación a que el Gobierno tiene derecho de dar curso.

Presidente. — En discusión la moción Arias.

Fué aprobada.

Leídos los artículos 3º y 4º, y puestos a discusión, fueron aprobados.

Continúa la discusión del Contrato Inalámbrico

Urbina. — La prensa nacional ha echado a volar sus campanadas sobre este asunto. Dicen algunos periódicos que yo he tomado la defensa de los aficionados.

Ataca el contrato por el bien del país, pues los concesionarios tienen conexiones con la United Fruit Company. También el referido contrato es una copia de uno que en otras épocas elaboró la misma United Fruit Company.

No es un sistemático enemigo del contrato inalámbrico, sino que no quiere que haya monopolio por 25 años a favor de los contratistas.

Presidente. — Lo que está a discusión es el proyecto de ley y no las reformas que la Comisión le ha hecho al contrato.

Urbina. — En este contrato hay algo curioso. Ya se lo dijo al Gobierno que al autorizar a los contratistas el servicio público no quiere decir que queden obligados a ello; esto mismo le ha hecho ver a la misma comisión que conoció de este asunto.

Es preciso que se diga en el contrato que los concesionarios están en la obligación de establecer el servicio público.

Hace saber al Representante Mayorga que la United Fruit ha hecho uso de su inalámbrico para apoderarse de los secretos comerciales.

Ahora se refiere a lo que el Representante Mayorga dijo de que se debía colocar la instalación inalámbrica en Limón. No, ésta debe ponerse en San José, aunque haya menos obstáculos en aquel lugar.

Pone como argumento principal de esta tesis el hecho de que en caso de una revuelta o de alguna emergencia con cualquier país, la instalación inalámbrica debe existir en la capital para que el Gobierno pueda defenderse y enviar mensajes que le faciliten sus operaciones militares o de cualquier otra naturaleza.

Repite que no es oposición

El Herald de la Raza

A nuestra mesa de Redacción ha llegado la lujosa e interesante Revista cubana *El Herald de la Raza*.

Trae en su página de honor el retrato del insigne fallecido en New York, el Mayor General don José Miguel Gómez, «ilustre político, aguerrido militar, veterano de las luchas de Independencia, que ocupó en un tiempo el más alto sitio de la República, y que hasta últimamente luchó con denuedo y energía por su popular candidaturas».

«El General Gómez cayó, y con él un patriota, una estrella luminosa del cielo heroico de Cuba. El entierro del insigne desaparecido es la nota más honda y conmovedora del valor de la nación, que llora sin consuelo su muerte a raíz de su derrota política».

Contiene además la revista citada, muy bien escogido material literario. Mucho agradecemos el valioso envío

PLUMAS DE FUENTE linográficas, japonesas, de muy buena clase y a bajo precio. Se venden en esta oficina. son de inmejorable calidad.

sistemática la suya contra este contrato, sino que se hagan las reformas convenientes a fin de que se eviten monopolios; se establezca en Limón la referida estación y que los contratistas se vean obligados a poner el servicio público.

Pide antes de que se apruebe el proyecto en tercer debate, que se le hagan las modificaciones que ha escrito y las cuales lee. Acepta que sea aprobado en 3er. debate, pero que en la discusión detallada se tomen en cuenta las reformas que ha leído.

Leiva (Elías). — Como costarricense, tiene sus temores contra estas compañías extranjeras que vienen siempre con intenciones de acapararlo todo. Sin embargo, la prevención que tuviera para ellas, no le venda los ojos para ver la conveniencia y el provecho que le trae al país esta clase de obras. No cree que en nada puede afectar la soberanía del país, tal como dice Urbina, el que la Compañía United Fruit esté en conexiones con los contratistas que son jóvenes costarricenses muy honorables y progresistas.

Opina en que todas las reformas que desea el señor Urbina se tomen en cuenta cuando se discuta en detalle este proyecto.

Hace moción para que se vote mientras tanto el proyecto.

Mayorga Rivas. — Ruega a la Mesa que lo deje en el uso de la palabra para tratar en la próxima sesión este asunto.

Pérez. — Al votarse en tercer debate el proyecto se aprobarían las reformas que la Comisión le hizo al proyecto.

Mayorga Rivas. — No cree inconveniente en que se vote el proyecto con las referidas reformas.

Urbina. — Ruega que se apruebe su moción en el sentido de que al tratarse en la discusión detallada se acojan sus reformas.

Presidente. — Explica al diputado Pérez el error en que está al pensar que no se puede aprobar el proyecto con las reformas introducidas por la Comisión.

Zeledón. — El Sr. Pérez puede votar en tercer debate el proyecto con todas las reformas que se le han hecho y con las que ha sugerido el representante Urbina.

Aprovecha la ocasión para hacer presente la actitud patriótica del representante Urbina al tratar este asunto, no obstante los ataques de la prensa en contra suya. En todo está de acuerdo con las ideas del representante Urbina.

A discusión el proyecto fué aprobado en tercer debate.

Presidente. — La discusión detallada se verificará en la próxima sesión. Recomienda la asistencia puntual de los representantes a las 2 de la tarde.

Se levantó la sesión a las 17 h. y 30 m.

SECCION DE AVISOS ECONOMICOS

Tarifa: 20 palabras o menos, \$ 0.50 por inserción, minimum 4 inserciones. Exceso: 3 céntimos por palabra e inserción. PAGO ADELANTADO. No se admiten inserciones alternas.

Juegos de misión para oficina y escritorio nuevos, a la mitad de precio. Tienda Alajuelita. 100 varas al Sur de Cesareo García.

Máquinas de coser por la tercera parte de su valor y en perfecto buen estado, marcas New Home, Davis, etc., Planchas de mármol baratas, Muebles nuevos y de segunda mano. Precios de quema. Visítenos para que se convenza. CORDERO & Co., frente a la tienda de don Jaime Carranza. Tel. 859.

Gran oportunidad Vendo a tres cuartas al Norte del Mercado, tres magníficos lotes. Construyo casas a pagos. Nicolás Montero. Aranjuez. Teléfono 1646 o Librería Torro. Vea el anuncio de LA TARDE.

¡Fíjese en esto! ¿Desea Ud. un buen refresco, leche agria o dulce, una taza de café con huevos o sandwiches de varias clases, un buen pastel, cerveza, etc.? Pase a LA ESME-RALDA de Alejandro Saucha, en Grecia, allí será bien atendido, pida también la suscripción a este periódico.

Petroleros, Agricultores y Ganaderos, aprovechen esta ocasión, vendo finca o cambio por propiedades, ésta tiene 465 manzanas aproximadamente, inscrita una parte, y resto en derechos, hay poteros, salinas, leña, dos casas, 100 reses de cría, 8 bestias, buena agua, a orilla del río Barranca, varias carretas con bueyes. — S. ARÁDZ.

Llavero encontrado en un carro del Ferrocarril del Norte el sábado 2 de los corrientes en la mañana, está en nuestro poder. La persona interesada puede reclamarlo mediante el pago de este aviso y de \$ 1.50 que cobra el que lo recogió. Entenderse con esta Administración.

Casa bien situada y en condiciones de habitar matrimonio sin hijos, pero que a la vez tenga espacio suficiente para Oficinas, desea una Empresa de esta ciudad. Dirigirse al apartado N° 277.

600.000 BESOS. Este precioso ONE-STEP, del compositor nacional Gonzalo Sánchez Bonilla, arreglado para piano y que tanto ha gustado en esta Capital, se halla de venta en esta Oficina.

Llavero perdido Tamaño mediano, perdido entre la calle del Comercio a la Estación d.l. AMántico. Quien lo devuelva a esta oficina será gratificado.

El mapa DE COSTA RICA con los límites definitivos con Panamá, por H. Pittier, escala 1: 500,000, se vende a \$ 9.00, en la Librería Lehmann,

COMPRO casa contra temblores, apta para matrimonio solo. Vendo tres magníficos baules. Envíe sus ofertas a la casilla 1026.

Clases DE MATEMATICAS ofrece un profesor con suficiente práctica en los Liceos del país. Informes en esta oficina.

BAZAR COSTA RICA

PRONTO SE ABRIRA

PARA PROTEGER AL PUEBLO

No se retirará al encargado de negocios americano en Méjico

Washington. — En el departamento de Estado se declaró esta tarde, ante consultas hechas por los periodistas recogiendo rumores que circulaban en centros diplomáticos hispanoamericanos, que el señor George T. Summerlin, encargado de negocios de los Estados Unidos en Méjico, no sería retirado de su cargo a pesar del poco favorable curso que las negociaciones entre la administración americana y el General Obregón han tomado en la semana última. «No hay intención de llamar a Washington al señor Summerlin», fué la declaratoria oficial. «El encargado de negocios de los Estados Unidos tiene mucha labor que realizar en Méjico y es el propósito del departamento de estado que continúe allí».

Aconséjase a los emigrantes no vayan a Cuba

Madrid. — El consejo superior de emigración ordenó en esta fecha a las juntas locales dependientes de ella, que fijen en sitio visible grandes cartelones en los que se expongan las penalidades que en la actualidad pasan en Cuba los emigrantes españoles.



Fume Ud. los ya famosos cigarrillos "MATOAKA"

Los mejores que han llegado al país

De venta en las principales cantinas

Abarrotes, Vinos y Licores, Azúcar, Confites, Mantequilla fresca y todo lo que Ud. necesite en viveres. A precios de liquidación. «Al Siglo Nuevo», A. Herrero & Co.

También en los mismos se aconsejará a los pretensos emigrantes que se abstengan de embarcar para la citada República por la crítica situación que atraviesa el país, y se les hace ver la grave situación de miles de españoles que desean el retorno a España por falta de trabajo en América.

Concurso LA CANDELA

Primer Premio, \$ 1000-00

Segundo " " 500-00

Tercer " " 250-00

¿Cuándo se acabará la Candela?

Guárdese estos cupones y espere detalles